



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N°

30 MAY. 2014

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA SUBGERENCIA DE PERSONAL 30 JUN 2014 RECEPCION

SERVICIO DE PARQUES OFICINA DE CONTROL FINANCIERO 30 JUN 2014 RECIBIDO

Visto el Memorándum N° 338-2014/SERPAR-LIMA/SG/OPP/MML, de fecha 30.05.14, suscrito por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y el Memorándum N° 113-2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, de fecha 30.05.14, suscrito por el Secretario General, se resuelve:

CONSIDERANDO 30 JUN 2014 RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM estableció que "Los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidas a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causas de suspensión o extensión, regulados por el presente reglamento. Le son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia".

Que se encuentra vacante las plazas de confianza de Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Director de la Oficina de Asesoría Legal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Sub Gerente de Tesorería del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Sub Gerente de Contabilidad del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Sub Gerente de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Jefe de la Unidad de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, de Jefe de la División de Guardaparque del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA y de Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que mediante Memorándum N° 113-2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, de fecha 30.05.14 suscrito por el Secretario General, se encarga al Gerente Administrativo efectuar las acciones administrativas necesarias a fin de otorgar cobertura presupuestal para los mencionados cargos;

Que mediante Memorándum N° 338-2014/SERPAR-LIMA/SG/OPP/MML, de fecha 30.05.14 suscrito por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, se otorga certificación presupuestal para la contratación de un (01) Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Director de la Oficina de Asesoría Legal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Sub Gerente de Tesorería del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Sub Gerente de Contabilidad del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Sub Gerente de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Jefe de la Unidad de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, un (01) Jefe de la División de Guardaparque del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA y un (01) Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; y con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17º de la Ordenanza N° 1784-MML, publicada el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA UNIDAD DE PROMOCIÓN RECREACIÓN Y DEPORTES 30 JUN 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Sub Gerencia de Contabilidad 30 JUN 2014

SERPAR OFICINA DE ASESORIA LEGAL 30 JUN 2014 RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES 30 JUN 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA UNIDAD DE ADQUISICIONES 30 JUN 2014

30/06/14 12:09 FIRMA

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Junio de 2014, a:

Doña **FILA TORRES GUTIÉRREZ** como Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Doña **MARÍA MILAGROS ORTÍZ LOAYZA** como Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **ADOLFO FLORES HUARCAYA** como Director de la Oficina de Asesoría Legal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **AUGUSTO VILCA HUACHALLANQUI** como Sub Gerente de Tesorería del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **RICARDO ACERO CÁRDENAS** como Sub Gerente de Contabilidad del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **FIDEL BRATZO GARCÍA DURANTE** como Sub Gerente de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **DANTE ALFREDO MEDRANO MELÉNDEZ** como Jefe de la Unidad de Promoción, Recreación y Deportes del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **EDWAL JULIO ROSPIGLIOSI SILVA** como Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **RAÚL GUILLERMO VALDIVIA DELGADILLO** como Jefe de la División de Guardaparque del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

Don **JAVIER ALZAMORA BUSTAMANTE** como Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA a partir del 01 de Julio de 2014.



ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

GA
CCI
OP?

[Signature]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Fila Torres
Milagros Ortiz
Adolfo Flores
Augusto Vilca
Ricardo Acero
Fidel Bratzo
Dante Medrano
Edwal Rospi
Raúl Valdivia

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: *USB*
Para conocimiento y fines cumplo con
Transmitir
de fecha
a
[Signature]

3-0 MAY 2014

Javier Alzamora